

# EL COMERCIO.

Año XXIV.

Jués Santo 13 de Abril de 1910.

Num. 11,309.

CADIZ 13 DE ABRIL.

El gran aniversario que el mundo cristiano celebra en estos días de recogimiento y de piedad, ha sido siempre un fiero homenaje de amor y de respeto a la religion verdadera, a la santa religion de nuestros padres; pero en la época presente puede y debe ser tambien una protesta solemne contra lo que hay de más funesto, de más anárquico, de más demoleedor en ella misma, que es la falta de fé, ó por lo menos, la fria indiferencia que mata todos los entusiasmos y hace posibles y faciles todas las apostasias y todas las indignidades.

La lucha del bien y del mal, de la verdad y del error es la lucha de todos los siglos y de todas las generaciones; pero hoy no asistimos como se asistia en otros tiempos a las controversias dogmáticas entre los hijos fieles de la iglesia católica y los partidarios del libre examen, entre los adoradores de la verdad y los sectarios de la heregía. El mal es hoy mucho más grave. El enemigo que tenemos enfrente no opone un dogma á otro dogma, una creencia á otra creencia; no discute, no afirma. Ante todos los dogmas y ante todas las creencias se encorja de hombros, hace objeto de mofa al hombre de fé, y no rinde culto á religion ninguna, porque él no conoce más religion que su soberbia, ni para él hay otro culto que el que idólatricamente se rinde á sí mismo.

Pues bien, para anubadár y confundir á esos frios apóstoles de la indiferencia y el egoismo, están ahí, en las augustas ceremonias de la Iglesia, en el luto imponente de nuestros altares, en las palabras de unción y de enseñanza que brotan de labios autorizados y respetables, los recuerdos de aquel drama sangriento del Calvario, de aquella serie de hechos sobrenaturales, incomprensibles todos para la razon humana, cuando la razon humana se emancipa de la fé, pero cuya verdad atestiguan diez y nueve siglos de luchas y de triunfos, diez y nueve siglos de vida para la religion del Crucificado.

Todo cambia, y se modifica, y se transforma en el mundo: el poder del génio, el poder del talento, el poder de las armas, el poder de las machedumbres, nada se perpetua: las más ruidosas victorias no son más que preludios de ruidosas derrotas en el porvenir. ¡Cuántas revoluciones! ¡Cuántas reacciones! ¡Cuántas utopias, acogidas ayer con entusiasmo, desechadas hoy con desden! ¡Cuánta inestabilidad en el mundo de las teorías y en el mundo de los hechos! Y entre tanto, ved ahí la obra admirable de Aquel que nació humildemente en un establo para morir ingnomiosamente en un patibulo; de Aquel que con las solas armas de su palabra y de su ejemplo, y enalteciendo todo lo que el mundo deprimía, y condenando todo lo que el mundo divinizaba, arrojó sobre la humanidad los gérmenes de una doctrina imperecedera, y escogió para predicarla y para hacerla triunfar, contra todos los poderes humanos, á unos pobres pescadores de Galilea; ved ahí la obra de Calvario; la obra de nuestra redención, la obra del cristianismo, sobreviviendo á tantas tempestades, inmóvil siempre sobre su propio asiento, crucificada siempre en su Cruz divina, en esa Cruz ante la cual, un año y otro año, un siglo y otro siglo, se postran, sin embargo, reverentes y con-

tritos, millones y millones de seres humanos: ved esa serie de prodigios, superiores, infinitamente superiores á todo lo que ha podido concebir jamas la razon, la sabiduria, el génio, el poder del hombre, y decidnos si no está aquí clara y manifiestamente, con toda su grandeza, con toda su magestad, la obra inmortal é imperecedera de Dios.

Callen, pues, los indiferentes y los escépticos, ya que no explican ni explicarán jamas con razones meramente humanas que justifiquen su indiferencia y su escépticismo, el milagro de los milgros, el milagro de la fundacion y de la perpetuidad de la Iglesia de Jesucristo. Adoremos, si, adoremos todo lo que hay de adorable en los grandes misterios que conmemoramos en estos días, y tributemos con humildad cristiana á esa misma Iglesia el homenaje de nuestra fé, dando gloria á Dios, y reconociéndonos deudores á su infinita justicia y á su infinita misericordia, por el bien supremo de nuestra redención.

Interin los datos oficiales, que muy en breve han de presentarse á las Cortes, permiten apreciar con exactitud nuestra situacion financiera, los periódicos extranjeros llenan sus columnas con cálculos y apreciaciones que demuestran el interés que el asunto les inspira y su ansiedad por conocer las soluciones que se preparan. Fijándose escusivamente *El Times* en la cuestion de la deuda, trata de fijar su importe, estimando el capital nominal que la consolidada representa en unos 40.000 millones de reales. A esta suma, dice, deben aumentarse 6.000 millones en títulos de la renta interior creados para garantia de préstamos. La deuda flotante, evaluada en otros 5.000 millones, representa unos 23.000, convirtiéndola en consolidada interior al tipo de 17, elevándose entonces la totalidad de la deuda española á 66.500 millones de reales, sin contar los cupones pendientes de pago, que habrán de saldarse en una ú otra forma.

En estos cálculos hay algunos errores de apreciacion que conviene rectificar. La deuda flotante, propiamente dicha, solo asciende á unos 2.000 millones de reales, y los 6.000 millones en títulos del 3 por ciento, que constituyen parte de su garantia, quedarán amortizados y fuera de circulacion tan luego como aquella se pague ó consolide, disminuyendo, por lo tanto, el capital nominal de la deuda flotante en igual suma. Los créditos contra el Tesoro de distintas procedencias que existen en descubier-to é importan la cifra indicada por *El Times*, deberán ser objeto de arreglos especiales.

El diario inglés cree preferible aplazar la consolidacion de la deuda para cuando el crédito nacional se restablezca, considerando que entonces podrá verificarse en mejores condiciones. Esta opinion conviene con la que ha emitido *La Epoca* respecto del arreglo general y definitivo; pero es inútil discutir hoy sobre conjeturas, estando próximo el momento en que tendremos una base sólida para entrar con entero conocimiento en un amplio debate.

Otro periódico extranjero de grande autoridad, *El Monitor de los Intereses Materiales* de Bruselas, se ocupa tambien de la cuestion de hacienda española, emitiendo razonadas observaciones

que creemos oportuno reproducir:

«La situacion de España, dice, es muy grave, nadie lo niega; pero no es, sin embargo, desesperada, pues el país, sobre todos los demás, es territorialmente tan rico como mal explotado. Las contribuciones se cobran mal; pero podrian aumentarse considerablemente, sin ahogar á la nacion. El sistema administrativo del país es detestable, pero puede ser reformado y corregido.

El comercio y la industria son poco activos; pero, ayudadas por la paz, estas fuerzas vivas de las naciones pueden prosperar en España tanto como en otras partes. Hasta ahora, esa orgullosa nacion ha vivido demasado de su gloria pasada; pero en nuestro siglo, poco entusiasta y muy práctico, el hano de la gloria no vale lo que el humo de las fabricas y de las locomotoras, ni lo que el fondo polvo del mineral y del carbon. Hoy el tiempo vale dinero, y toda pérdida de tiempo, para los individuos como para las naciones, equivale á cerrar un manantial de riqueza; y, entre todas las pérdidas de tiempo, la de las guerras civiles es la peor. Para la España moderna, el probar su vitalidad y su energia, es conquistar el mejor de los laureles, el del progreso industrial y mercantil. A este progreso que ha realizado, nuestra Bélgica debe lo que es.»

El diario belga está en lo cierto, y si queremos ocupar entre las grandes naciones el puesto que nos corresponde y á que tenemos derecho, es preciso seguir sus acertados consejos. Las aspiraciones del país están muy significadas en este sentido, siendo general el deseo de que la política infecunda, las discusiones estériles cedan el campo á las reformas fecundas, que han de reparar las sensibles consecuencias de un largo periodo de convulsiones y trastornos.

A las Cortes y al gobierno toca satisfacerlas, como la harán sin duda, contando con el patriotismo de los hombres sensatos de todos los partidos que se interesen por la prosperidad de su patria.

Se hacen activas instancias, cerca de la administracion del patrimonio de S. M. para persuadirla á que proponga á la resolucion del rey, como tan deseoso de prestar estímulos personales para el desarrollo de los intereses materiales, la conversión en nuevas granjas modelos de algunas de las posesiones reales, sin que por esto pierdan su carácter esencial de posesiones de recreo.

Semejante determinacion, digna de los mayores elogios, habria de reportar al país inmensos beneficios, no solo por lo que en sí producirian esos grandes centros de enseñanza, sino tambien por que habrian de servir de ejemplo á nuestros principales capitalistas, ejemplo que seguramente no tardarian en seguir.

Sobrada razon tienen los que dicen que está iniciada la regeneracion de España, lo cual hasta hace poco tiempo tenían como cosa punto menos que imposible. Pero esto no debe extrañarnos, porque durante el período revolucionario, claro es que no habían de ser fáciles ninguna de las mejoras materiales que desde el advenimiento al trono de S. M. D. Alfonso XII vienen implantándose. Entonces habia falta absoluta de seguridad en los campos. Entonces, y merced á la gran desconfianza que reinaba, nadie se comprometia en empresa alguna. En una palabra, el descuido en que por espacio de siete años hemos vivido, era obstáculo más que insuperable para la realizacion de ningun plan beneficioso.

Hoy ya libres de todos esos males, colocado en el trono de sus mayores un monarca joven, activo y de gran ilustracion, contando con unas Cortes y un gobierno que se interesan, como es debido interesarse, por la agricultura, es claro que ha de suceder todo lo contrario de estos últimos años, y es natural por lo tanto, que nos consideremos como en el comienzo de nuestra regeneracion.

En la discusion de la totalidad del proyecto de Constitucion consumirán los tres turnos de reglamento en contra los señores D. Augusto Ulloa, D. Fernando Leon y Castillo y D. Victor Balaguer, por el orden en que están enumerados, y les contestarán en nombre de la comision, y por el mismo orden, los Sres. Silveira (D. Francisco), Alzugaray y D. Victor Cardenal.

Precedida de un estenso preámbulo, el diputado Sr. Polo ha presentado la siguiente proposicion de ley:

«Artículo 1.º Los eclesiásticos de todas las jerarquias no podrán tomar parte en las elecciones de senadores y diputados, excepto votando como electores, ni pertenecer á los partidos políticos, ni tomar parte en sus contiendas, excepto en el Parlamento.

«Art. 2.º Las asociaciones creadas con un objeto religioso y caritativo no podrán ocuparse ni tomar parte alguna en la cosa política, ni las asociaciones creadas con cualquier objeto que no sea exclusivamente religioso, podrán ocuparse ni tomar parte alguna en las cuestiones religiosas.

«Art. 3.º Los impresos, periódicos, hojas ó folletos que no sean exclusivamente religiosos, no podrán ocuparse de las cuestiones religiosas; ni los periódicos, hojas ó folletos religiosos podrán ocuparse en manera alguna de la política, ni dejar de ceñirse á su naturaleza y objeto.

«Art. 4.º Exceptuase de la anterior disposicion el discutir lo que absoluta y verdaderamente corresponda á las relaciones de la Iglesia con el Estado.

«Art. 5.º El Código penal, la ley de enjuiciamiento criminal y la de imprenta, se adicionarán legislativamente en lo que hagá necesario las anteriores disposiciones.»

La bandeja que el cuerpo de artillería regaló al Sr. Castelar es de hierro, plata y oro con esmaltes, y puede asegurarse que es una obra maravillosa de arte.

En el centro se ve el busto en relieve del elocuente tribuno, rodeado por una inscripcion en esmalte de oro, que dice: «A D. Emilio Castelar, el cuerpo de artillería.»

Rodeando el retrato se ven cuatro admirables grabados en relieve que representan la fabrica de Toledo, donde se ha construido el plato; el alcazar de Segovia, cuna del cuerpo de artillería; la traslacion de las cenizas de Daoiz y Velarde, y la rendicion de Bailén, donde tan gloriosa parte tuvo el cuerpo.

Rodeando toda la bandeja se ve una artística y maravillosa gasa de trofeos y grifos, que ha sido la admiracion de cuantos la han contemplado.

El regalo del cuerpo de artillería al Sr. Castelar es, como decimos, una obra maravillosa de arte, que puede legítimamente enorgullecer al adelanto del mismo en nuestro país. El plato será remitido á la Exposicion de Filadelfia, donde estamos seguros que ha de alcanzar un gran éxito.

El célebre, aunque oscuro artífice de





